

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #09 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintiséis del mes de febrero de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Hazel Valverde Campos, regidora suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES

Ciriaco Cruz Álvarez,
Albán Chavarría Molina
Lidieth Hidalgo Méndez

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Fulvio Vargas Zúñiga (por motivos salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Nombramientos de juntas de educación de CINDEA Katira, La Rivera, Mónico, San Luis y El Pílon.

ARTICULO IV. Juramentación de CINDEA Katira, La Rivera, Mónico y San Luis.

ARTICULO V. Se aprueba con cinco votos positivos y en firme modificación a la agenda al Ing. Keilor Rodríguez Campos, de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria #04-2019

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #08-2019.

ARTICULO VIII. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa

ARTICULO X. Mociones de los regidores.

ARTICULO XI. Asuntos Varios

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Nombramientos de juntas de educación de CINDEA Katira, La Rivera, Mónico, San Luis y El Pílon.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director del CINDEA Katira, aprobar el nombramiento de miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Katira y son los siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Yamileth Murillo Trejos	6-0322-0072
Maykol Cascante Gutiérrez	5-0331-0224
Alicia Solís Alvarado	6-0292-0105
Nestor Aragón Rodríguez	2-0487-0831
Andrea Arias Jiménez	1-1143-0741

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela La Rivera, aprobar el nombramiento de sustitución de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Rivera por el resto del período y son los siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Yamileth Fallas Sánchez	2-0488-0991
Kevin Ortega Chavarría	2-0714-0169
Liuven Gerardo Ramírez Vindas	2-0535-0976

- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela Mónico, aprobar el nombramiento de sustitución de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Mónico por el resto del período y es la siguiente:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Sandra Isabel Galarza González	2-0730-0917

- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela San Luis, aprobar el nombramiento de sustitución de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Luis por el resto del período y son las siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
María Elena Alegría Álvarez	2-0643-0810
María Lidia Espinoza Rivera	2-0658-799
Lisbet María González Carranza	2-0606-0930

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela La Rivera, aprobar el nombramiento de sustitución de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Rivera y son los siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Melitina Rebeca Jemison Herrera	7-0142-0123

ARTICULO IV. Juramentación de CINDEA Katira, La Rivera, Mónico y San Luis.

ACUERDO 3.

- a) El Concejo procede a la juramentación de la Junta Administrativa del CINDEA Katira y son los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Yamileth Murillo Trejos	6-0322-0072
Maykol Cascante Gutiérrez	5-0331-0224
Alicia Solís Alvarado	6-0292-0105
Nestor Aragón Rodríguez	2-0487-0831
Andrea Arias Jiménez	1-1143-0741

- b) El Concejo procede a la juramentación de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Rivera y son los siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Yamileth Fallas Sánchez	2-0488-0991
Kevin Ortega Chavarría	2-0714-0169
Liuvén Gerardo Ramírez Vindas	2-0535-0976

- c) El Concejo procede a la juramentación de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Mónico y es la siguiente:

Nombre y apellidos	Número de cédula
Sandra Isabel Galarza González	2-0730-0917

- d) El Concejo procede a la juramentación de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Luis y son las siguientes:

Nombre y apellidos	Número de cédula
María Elena Alegría Álvarez	2-0643-0810
María Lidia Espinoza Rivera	2-0658-799
Lisbet María González Carranza	2-0606-0930

ARTICULO V. Se aprueba con cinco votos positivos y en firme modificación a la agenda para atender al Ing. Keilor Rodríguez Campos, de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

ACUERDO 4.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta vamos a escuchar el tema que nos trae.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta este oficio es para usted, buenas tardes a todos, yo vine acá a solicitud del compañero Andrei está en el departamento igual pero está ocupado con un montón de cosas vengo hablar yo un poco lo que el proyecto de Anillo y lo que es la contrapartida INDER, hace un mes atrás la señora Alcaldesa estuvo reunido con personal de casa presidencial que estuvo acá por el lado de la zona Hueta Norte y estuvieron hablando de los proyectos que se desarrollan a nivel de la región Guatuso, Upala, Los Chiles y dentro de ellos tocaron el tema del proyecto del Anillo, entonces dentro de este proyecto nos estamos preocupando por las actividades nos están quedando la colocación del material subbase que es antes de realizar el tratamiento para realizar el trabajo como se hizo acá en el sector de Buenos Aires y en Río Celeste y Maquengal y también tuvimos la otra parte de los cabezales, entonces por temas ya meramente indicaron acá en el documento por lo que tuvimos que realizar previamente un adendum de lo que ustedes tienen conocimiento yo creo que la vez pasada había venido yo con Andrei a explicarles que era la adenda #1 que era una variación de cantidades y les habíamos explicado los motivos por cuales se iba a realizar para luego de eso en algún momento de la plática que tuvimos nosotros ese día yo les había comentado a ustedes sobre revisar la solicitud de la adenda #2 pero también recuerdo que les había hablado sobre la serie de requisitos que nosotros tenemos que tener para solicitar eso al INDER en ese caso ante la justificación no es que uno va llegar a decir mirá ocupo un mes más no las cosas no funcionan así.

Entonces el compañero Andrei luego de la variación que se generó con la adenda #1 que es la de cantidades y la segunda parte que pueden ver de ese oficio que es el cuadro modificado de la adenda #2 en este caso para el tratamiento se está dejando 326 millones, se van a dejar igual los 25 millones para colocación de lastreado o lastre y su acarreo y la instalación de 86 señales en los caminos 147, 148 y el 150 pero que es lo que está pasando que en el caso de casi los 327 millones da la particularidad de eso se nos va a licitación pública eso implica en lo que va pasar en el proceso de contratación administrativa vamos a durar aproximadamente 195 días hábiles suponiendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta suponiendo que no hay apelaciones y que no la dejen desierta.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta eso es casi imposible.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no porque la Unidad Técnica va a contratar a un experto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta vean el asunto como para ir avanzado un poco, el asunto es que el anterior vienes que me vi con Harys estuvimos conversando el tema yo le dije a él que era lo más prudente era pedir una adenda de tiempo y la adenda de tiempo yo quería que el ingeniero les justificara porque él lo pensaba hacer una enmienda al principio pero la enmienda tiene más dificultades y a veces ponen más trabas en el INDER entonces es más fácil tramitarlo directamente como una adenda de tiempo con una buena justificación y se razona el por qué se necesita la justificación, yo no sé los detalles de la parte técnica pero yo si les puedo decir que eso fue lo que yo traté de conversar con el director regional con don Ricardo Rodríguez y con Harys que andaba acá en visita del territorio, entonces estuvimos conversando y el me dio la oportunidad de que se le hiciera la adenda, que se le hiciera la solicitud mientras cuando pudiéramos sacar lo más pronto posible la solicitud y con una buena justificación para el poderlo manejar en una junta que no sea más a tres semanas el proceso para podernos ayudar con esa parte porque el próximo 6 de abril se estaría venciendo la parte de los tiempos de la adenda del INDER.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero la contraloría no es que ustedes pidieron, les dijo que no.

La señora Alcaldesa Municipal dice sí, está en proceso, ha enviado como aclaraciones primero del convenio marco, después solicitó que se les explicara los términos de los convenios tanto de la junta directiva del INDER como el acuerdo que se sacó de la Municipalidad, del Concejo y estaba pidiendo el presupuesto y la certificación de contenido presupuestario de la Municipalidad, todo eso ya se volvió a enviar el proceso está solamente en que ellos nos digan.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tal vez si la dejen hacer directa.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero se nos deja ser directa de por sí de otra forma no se puede hacer ya Harys lo dijo claramente duraríamos 1 año en una licitación pública.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta exacto lo que pasa como dijo la señora alcaldesa hace un momento realmente el problema no es tanto el proceso de ganar una empresa o no el tema es que el convenio marco vence el próximo 6 de abril y nosotros también ustedes saben que tenemos los proyectos de la comisión de Emergencia, recientemente gracias a Dios nos aprobaron los 5 dragados de los ríos casi por un monto de alrededor de \$1.000.000.00, eso por ahí entonces nosotros de repente tenemos por la ley de Emergencia dedicar más tiempo del ordinario o adicional a ese tipo de proyectos en este caso está mi persona a cargo de eso pero en este caso yo le pedí ayuda al compañero Andrei fue un trabajo excepcional que tuvimos que hacer incluso recibimos correos oficio de parte del personal de presupuesto de la comisión donde nos decían bueno señores díganos que van hacer porque la ley de emergencia dice tal y tal cosa en el artículo 39 tenemos que darle prioridad sobre cualquier proyecto entonces es tanto los proyectos que hay con la Comisión, con el INDER, con DINADECO que usted no da abasto incluso trabajo en la caso para abastecer todas las necesidades de la comisión, entonces esta adenda #2 por tiempo se tuvo que haber realizado antes del 5 de febrero pero ustedes no sé si se dieron cuenta por la parte de la señora yo tuve un accidente de tránsito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta recuerde que eso ya tenía acuerdo de junta vial desde hace tiempo.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice perfecto aparte hubo un montón de problemas.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta él es el que lleva la justificación.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice exacto y entonces nosotros como decía la señora Alcaldesa lo íbamos a presentar como una enmienda #1 pero le dijeron a la señora Alcaldesa y al compañero Andrei que eso iba ser muy largo, muy extenso y todo lo demás y que iba a quedar el punto en veremos, si lo aprobaban o no, entonces no había una certeza, mirá hablen con el concejo y hacen la solicitud que les autoricen aunque sea fuera de que ya se vence los plazos a que la señora Alcaldesa pueda revisar dicha solicitud explicando de que no es asunto de que uno dejó pasar el tiempo porque quiso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no pero mientras no se haya vencido hay posibilidad de todo, lo que hay que hacer es correr.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice exacto y otra cosa que nos dijo el personal técnico del INDER es que lo que realmente importa acá es tener el proyecto o sea la contrapartida del INDER o sea la colocación del tratamiento, señales, lastreado en ejecución antes del 5 de abril, entonces qué es lo que pasa que si la contraloría no nos confirma aprobación estamos en los trabajos ahí, entonces ese es el real problema que hay.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no y aparte aunque le conteste.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta bueno vamos por la segunda revisión de documentos que envían, creo que viene una tercera.

La señora Alcaldesa Municipal indica que la vez pasada a Esteban le hicieron seis, yo no me asusto de eso.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta entonces en ese va y viene de documentos burocráticos no sabemos si se va llevar 15 días más o un mes más, entonces ese es punto de venir a explicarles a ustedes para que ustedes estén claros de la situación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ya Andrei hoy lo pasó a la muchacha de Casa Presidencial.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta y ese es el punto y realmente estamos haciendo un esfuerzo muy grande para que el proyecto se haga, esa es la finalidad de esto, no sé alguna consulta, algo que no haya quedado claro?

La señora Alcaldesa Municipal dice no sé tal vez para qué le lea a ellos el acuerdo que se necesita.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esta es la justificación de por qué ocupamos más tiempo.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta exacto y de por qué en aquel momento con el adendum número uno no se realizó y todos los motivos que hubieron.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta por qué fue que no lo realizamos en el uno?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos indica por qué ocupamos la justificación de peso de la contraloría yo le puedo decir a la gente del INDER es que mirá en el proyecto del anillo me ha estado lloviendo un mes entero yo le puedo mandar todas las fotos del mundo pero yo con un mes de tiempo me quedo en las mismas, ocupamos casi esos cuatro meses para llevar todo ese proceso de contratación los 67 días hábiles.

La señora Alcaldesa Municipal dice si que la Contraloría le dijera.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta para sumar los tiempos compensables de lluvia más los problemas que vamos a tener durante el proceso de contratación que decía doña Mauren.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces son 555 millones más 25.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos contesta no son 555 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en la totalidad.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice no eso en la parte Municipal que son 360.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta los que salen a contratación.

La señora Alcaldesa Municipal son 361 millones.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos bueno si 361 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y por qué se le va a pública.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta porque en el monto en la adenda número uno se había explicado era alza en la emulsión asfáltica nos habían hecho desde el momento había hecho un formulario del perfil creo que fue en el 2016.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que son 265 lo que sale a nivel municipal como un 10%, salen como 210 algo así, 310.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta que más bien nos sale más barato como si fuéramos una empresa Piñera por ejemplo que nos cobran el 13%

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que abreviada se nos pasan 15 millones.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta entonces ocupamos ese tema, eso se tramitó en el adendum sus número uno cuando se dijo que iba a aumentar bueno en el precio del metro cuadrado creo que era de 800 y si no me falla la memoria creo que eran de 341 que es una estimación de lo que hemos hecho de los proyectos de Río Celeste y Maquengal para lo que es la parte entonces con base en el estrato o rango que nos han puesto y le pregunté al señor proveedor nos clasifican por el plan anual de compras a la municipalidad o a sostener por el rango de sus 326 millones están por encima del rango máximo que se puede trabajar en una licitación abreviada entonces nosotros vamos por el estrato que tenemos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta nos pasamos por 20 millones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y ya contrataron la máquina que se acordó en junta vial?

La señora Alcaldesa Municipal indica que están en el proceso apenas, hoy apenas salió.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que todo se está trabajando en paralelo pero clara realmente traba que hemos tenido es el tema de la contraloría porque la contraloría te escudriña todo y piden papelito de todo y eso no es todo te lo piden digital y en físico.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo estoy de acuerdo en solicitar la adenda, lo que no estoy segura es que si eso.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta con los tiempos, que vayamos a salir con los cuatro meses, así fue la vez pasada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que eso lo que ocupaba era un experto en contratación de esos millones, no ocupaba que ustedes fueran a la contraloría pedir que fuera directa ni ocupaba tal vez más tiempo si, eso se pudo haber hecho diferente.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta hay muchas soluciones.

La señora alcaldesa dice que podemos probar a hacer la consulta lo haríamos directo pero de por sí la adenda de tiempo lo necesita.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta además necesita un buen cartel ingeniero porque por más 4 meses que usted le de a eso, usted necesita un buen cartel para eso.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos, manifiesta no yo estoy totalmente de acuerdo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque y ojalá que se amparen de un experto y usted no venga usted aquí con apelaciones y me refiero a la administración no a ella, a ella como administración no venga con apelaciones que van para Contraloría y que le va a demorar y se le gastan los cuatro meses peleando en eso de aquí a que salga esos carteles yo no creo que ni están hechos a que se resuelva y que se resuelva una apelación se le puede complicar todo y se le puede complicar demasiado.

La señora alcaldesa dice los carteles si ya casi están todo está listo verdad?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos contesta si.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta deberían ampararse a un criterio más especializado para ese tipo de procesos no en el criterio técnico porque ese se respeta si no el criterio de contratación administrativa.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta que de hecho Maureen debido a la particularidad hay dos puntos que revisa la contraloría de solicitud de licitación pública a contratación directa son precisamente para acortar estos tiempos de apelación y todo eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero eso se pudo haber ido por abreviada y eso no es tanto el tiempo y con un buen cartel usted no tiene apelaciones.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta el problema Maureen es que las tres actividades grandes que nos quedan que habla de los 361 millones el artículo 3 de la contratación administrativa nos dice nosotros no podemos tramitar contrataciones para abrir procesos administrativos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta lo podemos discutir fuera de actas eso, usted y yo porque aquí es todo no se puede.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta no el punto es como nos habían explicado en el curso que nos dio la gente de la UTN que es que usted puede tener este caso dos contrataciones porque por ejemplo no es lo mismo hacer un camino lastreado porque es una obra aparte por decirlo así y lo que es asfalto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta podríamos hacer esa consulta Keilor.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cuantas horas duraba el curso de la UTN.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta la verdad ahorita no tengo el dato pero si vimos el tema de contratación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero no era cierto que yo vine y que era un día aquí

La señora Alcaldesa Municipal dice no es que yo le di a ellos como tres más.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta si fueron varias sesiones, igual hay mucha gente experta en contratación yo no me cierro a que no lo podamos hacer por mi bienvenido sea si hay alguien que nos pueda ayudar a la parte técnica a gestionar los proyectos de forma más integral y evitar como usted dice Maureen los procesos de objeción al cartel que realmente eso es lo que atrasa, yo creo que todos los puntos de mejoras que sea en pro de ayudar.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sería importante, habría que hacer la consulta.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta aprueban la adenda compañeros en firme.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se aprueba la adenda de tiempo y que me autoricen a mí para firmarla.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero aquí está redactado prácticamente o no?

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta no eso es les explico el acuerdo del Concejo va ser lo siguiente: autorizar a la señora Alcaldesa en calidad de jefatura de la administración a que realice la solicitud del adendum #2, entonces nosotros vamos a presentar ese oficio y el acuerdo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta solicitud y firma.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta exacto con el acuerdo de ustedes como miembros del Concejo para después someterlo a valoración en el INDER y el INDER nos dé el visto bueno para ya enviar el adendum, eso es lo que se va hacer.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta está bien lo entendió Ana para la redacción, sino usted se va detrás de Keilor.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no el que bien tiene la información no sé me imagino que Keilor también pero Andrei tiene el borrador.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta Andrei fue el que estuvo en la reunión con doña Ilse entonces él está más empapado del tema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ingeniero lo felicitamos por su gestión en el trabajo de comisión de emergencia por todos los millones que usted está trayendo para el cantón, por el esfuerzo y dedicación que hace en las noches a pesar de que usted no es Guatuseño, por viajar todos los días.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos dice muchas gracias, no no para mi es gusto, yo creo que más que ustedes que me agradezcan creo que es parte de mis funciones que me son asignadas en el departamento pues yo mientras esté acá la idea es poder realizar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero hay que comprometerse para lograrlo y usted se ha comprometido con eso.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta yo creo que el compromiso está y va estar verdad.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta sí.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta la parte humana, como me dicen a mí, uno no fue a pasear a la universidad, la idea de que los proyectos que se hagan acá se hagan bien.

La señora Alcaldesa Municipal dice los dos trabajan duro, parece que han hecho un buen equipo entre los dos, se van a las 9 de la noche.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos incluso hemos salido a las 11 de la noche de acá.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y le pagan las horas extras, nada.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta si ese día si me las pagaron, las horas que trabajo en la casa las hago ad-honorem porque tengo una responsabilidad civil de por medio al final no es doña Ilse la que va sancionar sino va ser el colegio, la comisión levanta a doña Ilse y doña Ilse nos regaña a nosotros porque así funciona el sistema, más que eso es el asunto de la responsabilidad como municipio porque al final el municipio no soy yo solo soy un funcionario acá que ayuda a colaborar con los proyectos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta somos todos.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta exacto, entonces en lo que yo les pueda ayudar con mucho gusto.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero gracias a Dios hemos ido quedando bien y nos tocó duro ir a pelear la defensa de los proyectos.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta esa defensa del dragado estuvo bien agitada pero nadie está en los zapatos de aquí, de un Guatuseño que sabe lo que es inundarse hasta la rodilla.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y estuvo durísimo la defensa de esos dragados.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta ahí es donde hay que defender y sacar realmente la casta por todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a mí me hubiera gustado ir a la defensa para ver si usted se había convertido en Guatuseño.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta pero no ahí están los proyectos la idea es poder seguir trabajándolos con los términos de referencia y todo lo habitual que sigue y sabemos que en los próximos meses ya tengamos esos ríos con la suficiente capacidad hidráulica para que no se inunden todos los habitantes del cantón.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta gracias Keilor.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta muchas gracias.

El Ing. Keilor Rodríguez Campos manifiesta buenas tardes, muchísimas gracias.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Ilse quiero dejar algo en actas me preocupa todos esos procesos de contratación que usted va tirar, trate de que vengan lo mejor posible de los carteles salgan blindados contra apelaciones, de que los procesos se den lo mejor que se pueda, que ojalá Eduardo Rojas o alguien que tenga o sepa más que Eduardo Rojas que revise eso no es desconfianza del criterio técnico porque el criterio técnico puede recibir alguna buena sugerencia para que no reciba esas apelaciones pero ahora las empresas están peleando de 50 millones para arriba.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta todos se pelean.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y usted con el trabajo que tiene, con los tiempos que tiene, nosotros ya no estamos solos para venir aquí a decir está bien lo que la unidad técnica está haciendo a nosotros nos lo va revisar Eduardo Rojas a ver si es cierto que eso está bien y si hay procesos de apelación los vamos a ver con él, entonces no nos gustaría decirle aquí que eso queda desierto por qué porque ustedes no buscaron apoyo y los tiempos que usted está llevando son mortales entonces es una recomendación.

No solo eso, yo veo que es como muy atrasado vea hace 15 días salimos de junta vial con un acuerdo que decía que iban a ir a contratar la maquinaria del anillo y si el anillo es un proceso que está en tiempos claves por qué la maquinaria 15 días después no está contratada, con acuerdos, con el dinero, con todo por qué?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque Keilor estaba fuera de servicio el que quedó fue Andrei solamente, él empezó con lo de la comisión porque estaban pidiendo de todo ya ahorita no solo se presentó lo de los dragados, ya está presentado lo de los muros para el 06 de marzo ir a defenderlos es que también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo digo que usted y espero que el jueves se vea algo de eso, usted tiene ya una publicación en gaceta que le permite por servicios especiales o por servicios de gestión y apoyo contratar un par de ingenieros para específicamente.

La señora Alcaldesa Municipal dice no, yo lo sé en eso es lo que estábamos valorando hoy en la mañana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces por favor que desahoguen esa carga de trabajo que tienen ahí, que uno se encargue del Anillo que es lo que está urgiendo, otro se encargue de la Comisión de Emergencias que es ya lo que manejan ellos de día y de noche y que los otros procesos que mire que elaborar el perfil técnico para un cartel de maquinaria que haya otro ingeniero.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta eso fue lo que yo le dije, hay que contratar uno que sea solo para ese tipo de cosas porque si nos ponemos por ejemplo con el anillo los únicos que saben del proyecto realmente son ellos y lo de la comisión para poner solo a Keilor en eso y ver qué se hace con la otra parte, entonces en ese lapso si estamos para valorar o sea hoy en la mañana nos sentamos con Andrei para lo que son carteles y eso buscar quien vaya avanzando con los cálculos técnicos con todas esas cosas que son cuestiones de ingeniería, en eso estamos ahora en la mañana nos reunimos en la mañana para tomar decisiones porque de servicios profesionales hay que contratar a alguien porque no se puede, ellos están atascados de trabajo y ahí están los dos y hoy se van tarde hasta que terminen porque están terminando de rectificar lo que son los carteles de los laser que se van a tirar 2018 porque mañana tienen que hacer el levantamiento de los del 2019 aunque salga los laser y esas cosas es un trabajo bastante tedioso porque también tienen que hacer el levantamiento de los caminos. Entonces para eso es que estamos en eso para ver si se busca a alguien solo para que venga hacer por lo menos el trabajo más de botella que ellos ahorita tienen más atascado y hay que realizar un levantamiento para lo del INDER y para el otro proyecto que se está haciendo la propuesta que lo vamos a valorar en la próxima reunión de junta vial, entonces todo eso ellos tienen que buscar a alguien que venga hacerlo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta aquí los compañeros yo los escucho como muy calladitos, todavía no están inconformes con lo del Anillo ahí están sentados tranquilos.

La señora Alcaldesa Municipal dice no yo si estoy preocupada con los tiempos es mucho el trabajo y la entiendo y para peores ahora al que nosotros ponemos hacer fichas y cuestiones del INDER es a Rigoberto y está incapacitado también.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad pregunta y por qué se incapacitó, qué le pasó?

La señora Alcaldesa Municipal le informa que se le quebró una mano, la muñeca, algo así, lo incapacitaron 2 meses de un solo, pero estamos corriendo con eso para ver si contratamos a alguien para ayer.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por tiempo específico 2 meses máximo, en 2 meses usted desahoga esa oficina.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta imagínese lo de los puentes que también tiene que montarlo y estamos en una lucha para que se asigne el recurso para los puentes, ya están las justificaciones.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tal vez para el caso como compañeros creo que todos estamos preocupados no solo por el Anillo me preocupa tanto este muro como la parte Buena Vista como los otros proyectos llave en mano porque sabemos no sé estamos montados en un barco bastante grande porque este proyecto del centro el del alcantarillado es algo que como dijo Fulvio lo aprobamos y después de que lo aprobamos uno se asusta de lo que aprueba, a lo que pase igual yo siento que el Anillo tal vez no sea nosotros como regidores de la parte del aquel lado no hacemos presión lo que pasa es que es tanto, tanto los trabajos que hay que si usted comienza a presionar prácticamente que van hacer los muchachos se le van a ir porque este trabajo es de locos, ellos están haciendo un trabajo extraordinario tanto Keilor como este ingeniero nuevo pero si se ve sinceramente como lo decía Maureen yo siento que ellos en lo que están y los otros dos para que hagan lo más básico.

La señora Alcaldesa Municipal indica ahí lo que hay dedicarse es solo a campo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta porque si nosotros comenzamos es que no es que el Anillo por último terminamos peleados todo el mundo aquí y los proyectos tienen que ir de la mano cuánto ha esperado Buena Vista por el proyecto de ellos, cuánto ha esperado por este muro aquí las aceras y si usted se pone a ver todos los trabajos que vienen de la mano son un montón de proyectos juntos, son un montón, tal vez no haya presión esperando en Dios que todo salga bien en los tiempos por lo menos reales.

La señora Alcaldesa Municipal dice hay que buscar a 2 personas mínimo para poder salir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el problema son los tiempos INDER

La señora Alcaldesa Municipal indica es que al INDER hay que presentarle el proyecto en el tiempo que nos dieron, nosotros hasta abril tenemos tiempo para presentar el nuevo proyecto, nosotros tenemos que valorarlo en junta vial, ellos ya están haciendo el levantamiento previo de más o menos lo que se van adjuntar es lo que habíamos hablado la vez pasada allá en junta vial que era laguna cote y eso, ya ellos están haciendo los levantamientos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta por eso no debería de contratar a alguien sin experiencia.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que sea competente y que realmente hacer la función.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta si porque la vez pasada el problema es que a veces la experiencia no camina yo siento que más bien a veces son más ágiles los que tienen ganas de trabajar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, no estamos hablando de años Dios guarde son mucha plata lo que se llevan, estamos hablando de experiencia no de un muchacho que viene saliendo un muchacho, de un muchacho que tenga contratación, que tenga cursos extra no solo la carrera de ingeniería, que sepa perfilar un proyecto, que sepa hacer otras cosas que se ocupan aquí, aquí no va venir a bajarse a la calle ahí en botas dígame, va venir a sentarse en el escritorio, que en este momento lo que ocupamos es un ingeniero

de escritorio, tenemos muy buenos inspectores gracias a Dios la ha salvado eso Ilse que tiene buenos inspectores sino estuviera hay preocupada si porque los ingenieros cómo no podrían estar ahí sentados.

La señora Alcaldesa Municipal dice no la verdad es que si vale la pena lo que se han preparado los muchachos, unos con una cosa, otros.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta así lo veo yo porque si usted tiene un mal inspector que solo está ahí a la orden y a lo que digan igual que los peones, qué hace usted que no puede tomar una sola decisión, esos ingenieros tendrían que estar allá en la calle supervisando cada minuto.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta Arturo está haciendo un trabajo demasiado bueno, hay que reconocerlo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no Arturo el mismo Alex.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad dice son chiquillos comprometidos con el pueblo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta voy a proponerles algo a veces uno piensa que no significa nada pero la gente también vive de motivación para no hacer desorden en el acta y tirarlo en asuntos varios como es el mismo tema a mi me gustaría hacer una mención a los ingenieros por el compromiso que están mostrando en este momento, Keilor con el proyecto de la Comisión de Emergencias reconocerles que hay demasiados proyectos y que ellos se han comprometido; entonces les propongo una moción para hacerles un reconocimiento a ellos en este momento que el acuerdo acompañe a los inspectores que usted tiene, como hacerles una mención de que estamos valorando viendo el esfuerzo que ellos están haciendo trabajando horas extras por ese montón de proyectos dando lo mejor de si para que todo salga bien, que el Concejo les reconozca ese esfuerzo que hasta el momento están dando por tanto proyecto que tiene la Municipalidad de Guatuso, que les mostramos nuestro apoyo y consideración.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta por eso yo aquí he tenido algunas cuestiones.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta diríjase a Keilor, diríjase a Andrei, diríjase a los inspectores que tiene Ilse ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta a veces si he tenido algunas disconformidades con la parte digamos a veces yo tuve que hacer entrar en razón por ejemplo a Recursos Humanos y a veces también porque con advertencias y todo nos la hemos jugado también porque Keilor ha tenido algunos inconvenientes en algún momento, con Andrei no he tenido ese problema pues el vive aquí pero él si es muy comprometido en eso, y sábado yo lo llamo y le digo Andrei vamos a ir a tal parte él está aquí, en el momento en que lo ocupe él coordina y él está en la disponibilidad pero a veces hay unas disconformidades que a veces creen las personas aquí los demás es que uno tiene privilegios con uno y con otro y no es que uno haga eso yo no tengo diferencia con ninguno porque yo creo que en el momento en su efecto ocupe alguien algo y he podido coordinar con mucho gusto lo hemos hecho lo que pasa es que hay cosas que a veces las sacan de un día para otro o de botella, yuplón de no ser que sea una emergencia pero las cosas que son justificadas y con tiempo, incluso un día le di un permiso a una persona que también a uno, a mí me ha pasado a veces pero digo pero yo si lo que le dije fue tuviera más en cuenta el revisar a mi me pasó una vez un día que ya me tocaba la cita y yo había confundido el día y pensé que era dos días después y era al otro día, uno a veces le puede pasar eso yo no digo que no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y qué pasaría si uno se duerme un día y llega tarde, llega a las 10 qué pasa lo despide?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no pero es mejor ser honesto, yo nunca me dormí a trabajar gracias a Dios, un día llegué tarde por una situación que me varé del vehículo y yo tuve que ir a decirle a mi jefe me pasó esto, esto y esto, aquí traigo mis fotos más bien donde tuve que ir donde un señor a buscarme para conectarme esto las mangueras y poder llegar hasta aquí pero digamos ya eso es una situación, yo a ellos si les reconozco eso, si ellos tienen que quedarse hasta las 8, las 9, si es cierto a este otro se la paga la disponibilidad pero él trabaja hasta tarde de la noche y a los otros en algún momento pues se les ha pagado, algunos han quedado divorciados dicen hasta por uno, por todos estos procesos pero también se les ha pagado por los tiempos, entonces no sé yo por eso le digo a los muchachos eso si tiene Keilor si tiene que quedarse él se queda aquí se ha quedado hasta las 7, 8, 9 de la noche y yo a veces yo estoy hasta con ellos, a veces les traigo un café o algo porque también es importante que alguien te motive y que también estás hay, creo que en eso los chiquillos han demostrado que ellos tienen su compromiso pero si necesitan ayuda porque están con mucho trabajo lo sentí eso en esta semana pasada porque yo sentí cuando fui con ellos a la Comisión y que ya nos pidieron los muros y que había que entregar 3 días después, es demasiado. Es que se fijan a veces en 10 minutos que un compañero de estos, de esa calidad llega tarde y eso a uno le duele.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero a mi me da risa eso porque vea si fuera una persona más productiva que trabaja viendo el esfuerzo de algunos compañeros cuando hay que regañarlos y llamarles la atención hay que hacerlo pero por qué no reconocen el esfuerzo?

La señora Alcaldesa Municipal dice yo sí por eso me la he jugado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que es muy fácil ver para afuera, el fulanito y el fulanito y por qué no vemos para adentro cuando estamos comprando cosas en Palí a las 10, 11 de la mañana, eso no lo podemos ver, a mi eso me da risa, a veces me da risa para que no me de cólera.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta o veces cuando están en el cajero a las 8 y media de la mañana.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta esas son cosas que no tienen aquí ni explicación.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta de unos que a veces critican y son los que menos producen pero quien produce a veces da.

- a) El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, solicitar al INDER Adenda número 2 “Solicitud de Ampliación de tiempo en el convenio específico entre el INDER y la Municipalidad en el proyecto denominado El Anillo, para las actividades correspondientes a la colocación del Tratamiento Superficial Bituminoso Triple (TSB) por la suma de ¢326.849.222.04 y a la vez se autoriza para que proceda a la firma a la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 205030285, Alcaldesa Municipal.
- b) El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y

en acuerdo firme, dirigirse al Ingeniero Andrei Mora Cordero y al Ingeniero Keilor Rodríguez Campos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal con el fin de externar nuestro especial reconocimiento, el apoyo y consideración por el esfuerzo, compromiso, el apoyo y horas extras empleadas, en el trabajo realizado para presentar los proyectos como el del Anillo, de la Comisión de Emergencia (construcción de muros de contención y proyectos de dragados de ríos), levantamiento de información para puentes, información de seguimiento programa MOPT-BID PRVC-1, atención de necesidades viales del cantón pendientes de años atrás, elaboración de proyecto INDER 2010 y gestión del puente sobre Río Venado (inspecciones e informes). Así como también un reconocimiento por el apoyo brindado a la Municipalidad a cada uno de los Inspectores Viales de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Alexander Flores Camacho y Arturo Acosta Gutiérrez) en cada uno de los proyectos que se llevan a cabo actualmente.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de sesión Extraordinaria #04-2019.

ACUERDO 5.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez.

ARTICULO VII. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria #08-2019.

ACUERDO 6.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos.

ARTICULO VIII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 7.

- a) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Asociación Centroamericana de Vivienda (ACENVI) donde invitan al I Simposio de Vivienda Social-San José 28 febrero 2019 "Prácticas innovadoras para la optimización del Sistema Financiero Nacional de la Vivienda", en el Hotel Radisson, de 7:45 a.m. a 5:30 p.m.
- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, donde indica que a partir de este año, la UNGL cuenta con una nueva área denominada Área de Coordinación Interinstitucional y Promoción Social, cuyo objetivo es promover proyectos, planes y políticas enfocadas a la intervención social de las municipalidades, fomentando en las comunidades la participación ciudadana, calidad de vida y estilo de vida saludable. Dado lo anterior y de conformidad con el artículo N° 49 del Código Municipal (Ley N° 7794), y como parte de las acciones de trabajo que desde la UNGL iniciaremos con los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ), se proyecta realizar en este primer semestre del año 2019, el I Encuentro de Formación para los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ), el cual se llevará a cabo el día Jueves 14 de Marzo de 2019 a partir de las 9:30 am en las instalaciones de la UNGL (Sabana Sur, San José). Cabe destacar que este proceso de formación tiene como propósito fortalecer y empoderar a esta parte de la población contribuyendo de esta manera a su posicionamiento en el desarrollo local y al buen manejo de los recursos públicos. En razón de lo anterior, respetuosamente le solicitamos lo siguiente: 1. Notificar la presente invitación al CCPJ de su cantón con el objetivo de que el presidente (a) de dicho comité o bien algún representante pueda asistir a este encuentro, se requiere la confirmación a más tardar el Viernes 8 de Marzo de 2019. 2. Instruir a la secretaría del concejo municipal para que nos facilite los datos del presidente o presidenta del Comité Cantonal de la Persona Joven de la Municipalidad que

ustedes representan. Esto con el fin de completar la base de datos que se utilizará en las convocatorias posteriores. Dicha información se requiere para el día miércoles 6 de marzo de 2019.

- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Unidad de Criterios Técnicos y Operativos Ordenamiento Territorial del INVU, donde informa que se adjunta una nota en modo recordatorio sobre el trámite de alineamientos de cauces fluviales que la Dirección de Urbanismo, entidad comisionada por orden del artículo N°34 de la Ley Forestal N°7575 para la determinación de las Áreas de Protección según lo dispuesto en el artículo N° 33 de la misma ley.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Sarapiquí, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, una vez leída y analizado el artículo 5, de sesión ordinaria N°07-2019 lo siguiente: Mocionamos. Para que el presidente de la Republica escuche a los representantes de la Asociación Nacional de Transportistas (Anatrans), que cumpla con sus compromisos adquiridos en campaña, de garantizar que las demandas del transporte se realicen de forma equitativa donde participen muchas familias y no se concentre en pocas manos. Ya que fortalecer nuestra democracia es fortalecer a los pequeños y medianos transportistas.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota del Doctor Josué Aguilar Otoyá, de la Asociación de Desarrollo Específica para la Residencia Geriátrica del Territorio Norte Norte , es agradecerles el apoyo brindado por ustedes el año 2018 con los acuerdos de las tres Municipalidades del Territorio Norte Norte (mediante los siguientes acuerdos: Concejo Municipal de Upala con el oficio SCMU-133-2018-0014-10, Consejo Municipal de Los Chiles con el oficio SM-0954-10-2018 y Consejo Municipal de Guatuso con el oficio sin número de la sesión ordinaria 42-2018), en los cuales acuerdan aportar a la Asociación de Desarrollo Específica para la Residencia Geriátrica del Territorio Norte Norte una suma de ₡10.000.000 (diez mil millones de colones) Cada Municipio para la construcción de la Residencia Geriátrica del Territorio Norte Norte. Gracias al apoyo brindado por las tres Municipalidades, dimos inicio a la presentación del proyecto ante DINADECO el cual presentamos en octubre 2018 y el cual está en análisis por parte de la Junta Directiva de DINADECO esperando la aprobación del anteproyecto en marzo 2019. Por lo que, deseamos que nos continúen apoyando, tomando en cuenta los acuerdos del 2018, e incluyendo el monto acordado en el presupuesto extraordinario #1 2019. Se acuerda remitir nota enviada por Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ingeniero Diego Álvarez Zúñiga, del Departamento de Construcciones, hace de su conocimiento que fue recibido correo electrónico el lunes 25 de febrero de 2019 donde se discute la preocupación del señor Rusbel Campos Arce Vecino de Llano Bonito sobre la construcción de una torre de telecomunicaciones que ejecutará la empresa SBA Torres de Costa Rica LTDA en la propiedad contigua. A lo cual se responde lo siguiente: la propiedad con número catastro A-35785-1992 (ver anexo 1) y titular ante el registro Nacional el señor Javier Murillo Ordoñez será utilizada para la construcción de una torre de telecomunicaciones y luego de un estudio de la normativa nacional se concluye lo siguiente: La Municipalidad de Guatuso no se rige bajo un Plan Regulador propio, por lo tanto se administra con lo estipulado en el Reglamento de Construcciones publicado en la Gaceta N°56, Alcance 17 del 22 de marzo de 1983 la cual no señala retiros de torres de telecomunicaciones con linderos vecinales. Por ello que se consulta La Gaceta N° 244, Alcance 20 del 26 de diciembre de 2011, Capítulo III del Reglamento General para Licencias Municipales en Telecomunicaciones, Artículo 11, Artículo 12. Conclusión: Sustentado en la normativa anteriormente proporcionada, se le hace saber al señor Rusbel Campos Arce que el uso de suelos

otorgado por parte de la Municipalidad de Guatuso para la construcción de la torre de telecomunicaciones cumple de manera correcta y satisfactoria para ello.

- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicita permiso de las vías municipales para ser utilizadas el día domingo 24 de marzo en la realización del tope nacional, San Rafael de Guatuso en las fiestas cívicas de verano 2019, también el consumo de licor durante el recorrido del tope, y la autorización para realizar bailes en el salón del redondel hasta las dos de la mañana. Fiestas que se realizarán del 21 al 27 de marzo de 2019. Comunicarle a Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso lo siguiente:

-Con relación a la solicitud de permiso de las vías municipales para ser utilizadas el día domingo 24 de marzo en la realización del tope nacional, en lo se refiere a la ruta indicada en el croquis no se puede otorgar permiso de la ruta 143 porque es una ruta nacional. En lo que respecta a la vía cantonal se le solicita el resguardo del orden y seguridad de las personas que asisten al evento.

-Sobre la petición del consumo de licor durante el recorrido del tope, no se concede dicho permiso para el consumo de licor en vía pública porque la ley no nos lo permite, según el Capítulo III, Prohibiciones, artículo 38 de la Ley N°9047, Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.

-Se extiende el permiso para el uso de las vías cantonales o municipales.

-Se concede el permiso para realización de bailes en el salón del redondel y venta de bebidas alcohólicas hasta las 2:00 a.m.

Todo lo anterior queda sujeto a adjuntar los permisos de las demás instituciones públicas como: Fuerza Pública, SENASA, Cruz Roja, Ministerio de Salud y Tránsito.

- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, de Auditoría Interna, donde indica que se advierte sobre acuerdo artículo VIII, Acuerdo 7), inciso n), de Sesión Ordinaria # 08-2019, de fecha 19/02/19. Lo expuesto en este acuerdo fue abordado por esta auditoría en informe N° 2-UAI-07-2013, N°AI-64-2015, y el informe N°1-AI-05-2017. Por lo que esta auditoría les advierte de las irregularidades presentadas en los informes con respecto a las horas extras es responsabilidad de la administración activa. El acuerdo tomado por este órgano colegiado, hace presumir la carente y gris administración en sus competencias como jerarcas.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Coordinadora de Recursos Humanos, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde solicita permiso de la 1:00 p.m. a 4:00 p.m., del viernes 8 de marzo de 2019, para reunirme con todo el personal para exponerles el Manual de Puestos actualizado de la Municipalidad de Guatuso. Esto con el fin de que los funcionarios conozcan las funciones que ejercen cada uno en su puesto de trabajo. Comunicarle a la Licenciada Katty Ruiz Ruiz, Coordinadora de Recursos Humanos, que concede el visto bueno a la actividad que se realizará de la 1:00 p.m. a 4:00 p.m., del viernes 8 de marzo de 2019, para reunirme con todo el personal para exponerles el Manual de Puestos actualizado de la Municipalidad de Guatuso, y se brinda apoyo a la Administración en esta iniciativa.
- j) El Concejo acuerda acusar recibo de nota del Ing. Andrei Mora Cordero, Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión, se dirige a la Auditora Interna, donde según Oficio AI-10-2019 es que le informo y solicito lo siguiente: Con base en mi programación de labores y de actividades de este primer trimestre del año 2019, que son bastantes y extensas, es que mi persona, con muchísimo gusto y complacido en darle respuesta a su solicitud de información es que le solicito el plazo de doce (12) días hábiles para poder brindarle la información completa que usted requiere y merece del caso.

Este plazo se lo solicito contado a partir de la fecha de recepción del documento en esta oficina. Le indico que no existe absolutamente de mi parte finalidad alguna de obstaculizar su labor al no dar respuesta

en sus tiempos indicados, tanto para este oficio en cuestión como para la anterior solicitud de información en la que me brindó dos días como período de respuesta (información relacionada al mismo tema de jornales). Entiéndase que no se le ha dado respuesta por la alta carga de volumen que he manejado en el período administrativo actual. Así mismo, le informo que actualmente estoy con trámites de licitaciones y cierres de proyectos (ambas tareas relacionadas con otras Instituciones comoINDER e IFAM, por lo que es de vital importancia no retrasar las mismas).

- k) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Ing. Andrei Mora Cordero, Director a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial, se dirige al Ing. Diego Álvarez Zúñiga, Coordinador de Construcciones a.i., donde hace entrega del cuaderno bitácora de obra número:0027025 del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, misma que se utiliza para el proyecto del Edificio Municipal, Edificio de oficinas. La bitácora consta de 30 folios. Sírvese utilizar la misma para los fines correspondientes.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa

ACUERDO 8.

- a) Informe que el Ing., de construcciones redactó un informe de la situación de permisos de construcción de las antenas sector de Guayabito, para explicárselo ante documento que la ley de regulación permite 20 mts a la redonda para otorgar el permiso.
- b) Comunicarles, que ya se firmó el convenio de emergencia de vivienda infraestructura corresponde al MIBHA llega a cabo la regulación de las situaciones, ante las diversas eventualidades, además es el primer pilar del plan regulador, esta institución será el fiscalizador y regulador cada una característica del cantón de Guatuso.
- c) Se informa que se realiza valoración, de la ruta 733 para colocar perfilado en los centros de población, un levantamiento en los puntos más ondulados topográficamente y necesario levantar, en esos sitios. Se está solicitando una mejora de confección de contratos para incluir más recurso necesario para ampliar las mejoras de intervención
- d) Informarles sobre los dragados de ríos que se fueron a defender a la comisión de emergencias, y fueron aprobado, iniciando con los ríos de buena vista, agua negra, samén, Río frío, sol, calabaza, etc.
- e) Indicarles que la situación de emergencia con el fenómeno del niño es crítica y en el cantón se han estado muriendo el ganado, plantaciones plátanos y frijoles. Agregado a la situación que se plantea desde la comisión a la vigilancia, monitoreo, continuo el sector institucional del agropecuario sería la coordinación directa de los afectados responsable de levantar la tabulación de datos.
- f) Informarle que se ha avanzado en las obras del puente de Betania, en 60% de la obra, esta con viabilidad de conclusión en el mes de abril, iniciando
- g) Informar de la reunión realizada con el Conavi en el distrito de Cote, con el fin de avanzar en la obra de rutas Nacionales de la zona, 143 se inicia con el mejoramiento de la ruta en construcción cuestras en asfalto, y centros de población y otros más, la 139 también está en mejoras de centros de población y tramos más críticos.
- h) Informarles que el tránsito a nivel regional, indica que viene a una visita para tocar los temas de seguridad de la zona, y directamente en materia de tránsito para el día 08 de marzo 2019 a las 2:00 pm aquí en guatuso.

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, realizar sesión extraordinaria el próximo viernes 08 de marzo de 2019, a las 2:00 p.m., para atender al Jefe de la Dirección de Tránsito de Fortuna, para tratar temas de interés en materia de tránsito.

- i) Informarles que se el convenio San Rafael, calle dela ruta 04 a la 733 salida de descongestionamiento, de estas rutas nacionales y del pase del costado norte de Pali, luego las mejoras en el barrio Nazareth con los accesos por la situación de la ley 7600 que no alcanzan los vehículos, o sillas de ruedas.
- j) convenio que se está ejecutando en Katira, con los mejoramientos de acceso a los sectores públicos, centros de población, alrededores necesarios en centro comunal del distrito.
- k) informarles que tuvo la visita del señor Josué, presidente de comité de la persona joven, con fin de valorar los activos exclusivos del comité.
- l) Indicarles que nos pusimos de acuerdo la familia hermanos Torres-Álvarez con el fin de valor el proyecto de áreas recreativas en el cantón que es un beneficio para todos.
- m) El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, realizar reunión de comisión de hacienda y presupuesto para el próximo viernes 01 de marzo de 2019, a la 1:00 p.m., para el tema de presupuesto extraordinario. A las dos de la tarde con la fuerza pública para discutir temas de seguridad del cantón.
- n) Reunión de junta vial a las 9:30 a.m. el jueves 28 de febrero de 2019.
- o) Informarles que tengo el escrito del informe de labores.

ARTICULO X. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 9.

- a) La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta hace días no paso por Florida y hoy pasé porque como ahora por aquí está bonito subo por aquí.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta tiene un montón de huecos.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta está en mal estado.

La señora Alcaldesa Municipal informa si pero es que no había asfalto en frío, ya hay.

La regidora suplente en propiedad Hazel Valverde Campos manifiesta ah bueno.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta estamos coordinándolo ya.

- b) El señor Vicealcalde Primero Eduardo Hernández Ugalde manifiesta solamente como un derecho a respuesta

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta de qué?

El señor Vicealcalde Primero Eduardo Hernández Ugalde manifiesta es que mencionó la alcaldesa con respecto a la reunión de Cabanga todos los miembros están en junta directiva son todos nuevos hace año y medio para atrás era que estaba inscrito en la asociación, entonces muchos problemas como el asunto del camino me reunió

con la junta pasada, con esta que ha venido entrando me he reunido como en estos 3, 4 meses me he reunido como 4 veces con ellos y he estado informando algunas cuestiones, entonces es de esperar que ellos no conozcan muchos temas y con respecto a esto del cemento que ellos están mencionando.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta me preocupa el parque para que le den seguimiento ya que ahora está hablando de eso.

El señor Vicealcalde Primero Eduardo Hernández Ugalde manifiesta yo he estado hablando con ellos el tema del parque, ellos tenían unos materiales por ahí para el proyecto, quieren hacer algo muy bonito.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta los siento muy individualizados.

- c) El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta se quedó por ahí en cuanto a la entrada al parque Tenorio, la última vez que hablamos algo fue de ir hacer un recorrido.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta todavía está en pie ya doña Paola dio el visto bueno de que ella va venir.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta y en cuanto a ir hacer el recorrido para cuándo?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ahí si no sé, nos pongamos de acuerdo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta hablar algo de eso, tenerlo presente para ir, aprovechar el verano.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta está bien pero ahora no aguanto esta pierna solo que vaya Eduardo por mí. No les hablé del puente viera que bonito va el de Patate del recurso ese de amparo ahí nos tienen a puro recursos.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta de los viejitos.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta el de las aceras hasta ahora llegó un recurso de amparo que habían puesto en el 2016 pero ya las aceras están hechas. Pongamos fecha Albán, que vaya Eduardo si no puedo subir yo, lo que se ocupa es traer las fotos.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta digo yo, propongo un sábado, un día que se sienta mejor no sé propongo un sábado no sé, ir hacer el recorrido, observar qué es lo que hay.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice en la parte ahí, lo que se cerró.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta en todo el sendero es.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta hay que traer fotos del sitio, cómo y en qué condiciones está, ya nos dimos cuenta también de que hay un recurso para mejoras de esa infraestructura que fue a parar ahí, bueno quienes van a ir o quienes vamos si yo puedo entrar, yo entro.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pongámosle 15 días, de este sábado en 8.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta Eduardo va por mí.

- d) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta es una sugerencia el parque de aquí tiene unos clavos y ahí da miedo los niños que llegan a jugar ahí por qué no manda a demolerlo.

La señora Alcaldesa Municipal dice que esta semana lo quitan.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta porque las mamás han llegado a darme quejas a mí a veces no me gusta ir al parque por eso, hay varias mamás que me dicen es que usted, de la municipalidad, da vergüenza este parque y a la asociación le mandaron una carta y el presidente de la asociación mandó a decir que a él no le correspondía que eso era municipal.

La señora Alcaldesa Municipal dice si eso es municipal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta por qué no lo desarman?

La señora Alcaldesa Municipal dice porque yo no le quiero pasar por encima a la asociación.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta la asociación dice que usted tiene que autorizarlos a ellos para quitarlo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no yo ya me reuní con ellos, ellos lo van a poner allá por donde don Jacinto, eso dijeron, ese parque.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta en el terreno municipal, eso no sirve mejor consígase otro.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo ya les dije a ellos lo demás que hace falta es coordinar que lleguen los otros parques, ya les dije de las mesas de piedra también, y ya metí en la Ley de cemento para mejorar el parque para que ustedes sepan en el extraordinario, esa es una de las sorpresas que se tenía ahí.

- e) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta que me diga doña Ilse o por lo menos me hace la pregunta qué sabe usted o si alguien le ha comunicado aquí a la administración de una urbanización ahí en la parte de Tujankir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si, si yendo allá para La Unión.

La señora Alcaldesa Municipal indica que eso es de Roque y no sé qué.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yendo ahí por donde esa parte ahí.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta exactamente usted llega a Tujankir 2 hacia la izquierda es.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no, no estamos hablando Tujankir 1, en Tujankir 2 no, estamos hablando ahí puro donde nosotros, de ahí de la escuela como 400 metros saliendo al Valle ahí por donde están los problemas de las alcantarillas del Valle.

La señora Alcaldesa Municipal dice conozca esa otra.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta se lo pregunto porque ahora me hicieron la consulta y que mañana viene el desarrollador ahí, qué sabe usted de eso, yo no?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero ahí no es, donde viene mañana es donde le estoy diciendo.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para ahí viene y ayer me dijeron.

La señora Alcaldesa Municipal dice a mi me dijeron Tujankir 2 hasta me dijo el señor que si lo podía atender y le dije que estaba ocupada.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado yo les pregunto porque ahora me hacen la consulta.

La señora Alcaldesa Municipal hay que meter a esa pobre gente que no tiene casa pero trabajen ustedes que son los líderes de ahí.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no igual le hago la pregunta que que responsabilidad tiene por ejemplo que le piden la autorización a la asociación pero nada que ver, son trámites normales.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pero la asociación le puede ayudar a coordinar, es mejor que metan gente que realmente necesite y gente que no necesite.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado no se puede meter un alma más que no sea de aquí si no hay trabajo.

La señora Alcaldesa Municipal yo estoy hablando gente de aquí cuanta gente estamos hablando que vive ahí como tipo precario ya.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero si va urbanizar ya usted sabe como es los lineamientos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice no vamos a engañar a nadie.

La señora Alcaldesa Municipal no pero se le explica a la gente nada más que lo tienen que organizar si juega, juega.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si tiene que ir al INVU tiene que ir ya hemos mandado a dos interesados, vea a Jacinto ya lo mandamos al INVU.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda dice yo no estoy sujeto al INVU.

La señora Alcaldesa Municipal indica que el no está sujeto al INVU porque vende por lotes.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta todo lo que sea tiene que ir al INVU.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta imagínese que vino el de Katira con esas calles asfaltadas y todo y para donde se fue el pobre señor para el INVU.

La señora Alcaldesa Municipal dice ya va saliendo dice, a mí me dijo hace como 15 días lo vi ahí abajo, doña Ilse ya voy saliendo me dijo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que él tenía todo adelantado, el tenía muchísimo adelantado.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y el tiene una buena ventaja él había dejado 14 metros, lo de las aguas, asfalto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tiene agua, tiene luz, tiene todo, él va salir rapidísimo de ahí pero cuál es el tema que él fue al INVU.

La señora Alcaldesa Municipal dice y a SETENA.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y a SETENA, ahora no fue ni por las casitas que traía sino que va hacer un proyecto de 200 y resto ya no las 40 y algo que traía.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Ilse la pregunta esa calle entre El Edén y palenque Margarita esta en un proceso judicial?

La señora Alcaldesa Municipal contesta si.

El regidor propietario Jacinto Vargas Miranda pregunta cuál Maureen?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta El Edén.

La señora Alcaldesa Municipal indica pero es calle pública, a la iglesia es calle pública no le hemos hecho mejoras porque al final no hemos podido, una vez vino la asociación dijo que si, después dijeron que volvían a venir, no nos hemos puesto de acuerdo, como que hubo un interés de momento.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta pero quién fue la que la cerró, un vecino?

La señora Alcaldesa Municipal informa los que tienen demandada a la municipalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta porque ellos dicen que no es calle pública.

La señora Alcaldesa Municipal dice si.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta eso es calle pública desde hace años.

La señora Alcaldesa Municipal explica que ellos alegan un tramo donde Nimia yo no sé si ustedes conocen ese tema donde Nimia es ahí por donde vive la compañera Arelys hacia el fondo, ese tramo ellos lo alegan que ese tramo era la calle pública esa que atravesaba la ruta nacional, está bien al partirse la ruta nacional ese era el antiguo camino que había en Guatuso de salida.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que era nacional.

La señora Alcaldesa Municipal dice exactamente era la ruta pero al final era nacional y era una ruta pública, dejó de ser ruta nacional cuando se construyó la ruta 04, ellos lo que hizo el MOPT fue trasladársela a la municipalidad, se la dejó a la municipalidad con código de ruta, entonces bueno yo lo digo porque ya de fondo hemos estado debatiendo ese tema, el asunto es que el señor este le cierra supuestamente otro vecino o Nimia o esta gente cierra adentro, ellos pelean derechos de reserva indígena para quererlo tirarlos afuera de quitarles y cerrarles el camino, dice Nimia que ellos no la cerraron pero al final alguien tuvo que haberla cerrado no digo

ni doy fe porque yo no estaba aquí cuando yo vine me encontré que había una cerca. Nosotros fuimos hacer inspección, la municipalidad fue demandada por 38 millones en aquel momento de daños y perjuicios, la municipalidad se defiende en este momento ya no como la vez pasada que había una demanda pero quedó ahí más bien responsabilizaron que nosotros como municipalidad fuimos a cerrar y en aquel momento la administración no se defendió en ese sentido sino que a su vez viene la segunda parte, al venir la segunda parte ellos piden que se les pague los daños y perjuicios, entonces en ese proceso fue, es ya que nosotros entramos en el rol y se debatió de que no fue la municipalidad la que pudo haber cerrado porque son remiendos y hay otros remiendos más adentro entonces jamás podría ser la municipalidad la que había cerrado el tramo pero al no haber paso porque ellos están peleando como indígenas esa área hacia el fondo ellos tienen otra salida entonces esa no comunica directamente con Pataste sino que da a un río. Entonces al dueño de la propiedad de este lado no les es funcional porque no tiene otra comunicación, llegan a un punto muerto, entonces ellos dicen que les han obstaculizado la salida de los productos y por ahí fue por donde entró el conflicto de que les aceptaran la demanda a la municipalidad por bienes y causales entonces resulta ser que del otro lado de la iglesia yo voy un día porque a mí me vino a buscar la asociación y me fui con ellos y fuerza pública llegamos al frente de la iglesia, de ese frente de la iglesia hacia el fondo como que manualmente hicieron una callecilla que llega a dónde llega el río este de La Cucaracha y resulta ser que en ese lapso era a lo que la gente la estaba obligando a utilizar en los últimos tiempos pero tenían como un tipo de viga que era lo que los chiquitos y que usaban las personas para trasladarse de un lugar a otro, resulta ser que en una loma La Cucaracha se llevó eso entonces quedaron sin nada, ese es un espacio muy amplio, el otro espacio donde realmente era la ruta que salía a Palenque que daba la vuelta que era la que usábamos la que nos íbamos por Pataste que salíamos allá a Jicarito resulta ser que esa ruta fue la que posiblemente esa misma gente que son los dueños esos Flores son los dueños esa propiedad entonces ahí cerraron a la par de la iglesia usted lo que encuentra es un camino en aquel momento yo fui un gamalotal y volví a ir hace unos 4 o 5 meses y está el mismo gamalotal.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta pero usted habla de la iglesia católica ahí.

La señora Alcaldesa Municipal dice si.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta si porque la ASADA de Santa Fe por ahí pasa la tubería.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta ve es que es un servicio público, y ahí usted se mete hacia adentro que yo caminé en aquel momento que vine toda rayada de esa cosa.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces ahora ustedes pasan por propiedad privada.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta se supone que ellos vienen por propiedad privada.

El Regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta no se han percatado todavía.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta porque ahí es una calle que no es pública, según ellos es una calle que no es pública y es una propiedad privada lo que hicieron fue cerrar y cerrar, los Maleku me han dicho muchas veces, los indígenas que qué vamos hacer con eso, al final eso entró en un proceso por demanda hasta la misma asociación se ha puesto la camisa a pelear ese sector, tanto la de aquí como la de allá.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta Palenque Margarita.

La señora Alcaldesa Municipal dice exacto porque ellos lo que quieren es que les devuelvan la calle porque el único acceso que tiene aquella parte de la población hacia la escuela de aquí es esa y a los niños los hacen dar unos vueltones por medio de unas vacas que tiene un propietario de la última casa que está aquí llegando al puente de la Cucaracha, de aquí para allá a mano derecho ese señor en algún momento hasta les ha cerrado los pasos a los chiquitos y todo, es una propiedad privada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta entonces hay que esperar que el juzgado resuelva.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta y la audiencia que tenemos para el restante de las pruebas de la municipalidad está para agosto de 2019.

- g) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno esa era una duda que tenía, después para pedirle a Ana que si puede certificarle al Doctor que el es el presidente del CPJ ahí está en una de las actas primeras de este año para que él pueda asistir a esta convocatoria y que si le hace el favor de mandarle esta convocatoria por digital al correo.
- h) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el Correo qué pasó van a construir, se van para Upala?

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no, posiblemente se van a quedar aquí, vienen con el ingeniero para ver si alcanzan con las medidas de la infraestructura, faltan detalles nada más.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta me dijeron dos personas ahí en la calle ahí en la soda por donde Jacinto que qué hace la municipalidad con respecto al tema que ese muchacho corre mucho, me refiero a Peter, yo le dije que esos son temas administrativos pero igual lo iba a mencionar aquí porque dice que ahí camino a Santa Fe el carro que el maneja pasa rápido, que se lo topan a altas velocidades, entonces no sé, ya eso es como muy reiterativo entonces no sé si usted querrá hacerle un llamado de atención que ya se vuelven a escuchar las bullas de que él maneja muy rápido esos carros, yo les recomendé venir a poner una denuncia aquí para ver si procedía en algo.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta pueden hacerlo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica suplente en propiedad manifiesta pero eso deberíamos de ponerle como tiene algún sistema que tiene la Caja, a cierta velocidad tienen que andar.

- j) La señora Alcaldesa Municipal manifiesta yo si tengo un asunto, es que necesito que me autoricen dos cuentas: una para la administración en el Banco de Costa Rica en acuerdo como de solicitud y otra para la 9329 y de la 8114 para el manejo de las tarjetas de combustible, entonces necesitaba yo el acuerdo de que sea mi persona y Eduardo los autorizados para el manejo de la cuenta y tesorería, entonces no sé si ustedes me ayudan con el acuerdo porque necesito ya lo más pronto posible, nos autorizaran para las dos, para la parte administrativa lo que es residuos sólidos y dirección técnica que se manejen conjuntas y la otra para la 8114.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta estoy de acuerdo, están de acuerdo, en firme?

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse al Gerente del Banco de Costa Rica, Sucursal Monterrey , con el fin de solicitarle el registro de firmas de la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 205030285, Alcaldesa Municipal, José Eduardo Hernández Ugalde, cédula de identidad número 502850362, Vicealcalde Primero, y la firma mancomunada de la señora Yeilyn Campos Montoya, cédula de identidad número 6-313-655 tesorera auxiliar interina, que realizará incapacidad a la titular del departamento de Tesorería, para el uso de cuenta para tarjetas de combustible de la parte de la Administración en las áreas de Residuos Sólidos y Dirección Técnica.

j.1.El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Félix Bolaños Porras y Hazel Valverde Campos y en acuerdo firme, dirigirse al Gerente del Banco Nacional de Costa Rica, Sucursal Monterrey , con el fin de solicitarle el registro de firmas de la señora Ilse María Gutiérrez Sánchez, cédula de identidad número 205030285, Alcaldesa Municipal, José Eduardo Hernández Ugalde, cédula de identidad número 502850362, Vicealcalde Primero, y la firma mancomunada de la señora Yeilyn Campos Montoya, cédula de identidad número 6-313-655 tesorera auxiliar interina, que realizará incapacidad a la titular del departamento de Tesorería, para el uso de la ley N° 9329 Primera Ley Especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red vial cantonal y de la Ley 8114 en lo concerniente al pago con tarjetas de combustible.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal